



Nombre del alumno: Jhoana Guadalupe Arreola Mayorga

Nombre del profesor: Sergio Jiménez Ruíz

Nombre del trabajo: Enfermeabilidad

Materia: Antropología médica II

Grado: 2do semestre Medicina Humana

Comitán de Domínguez Chiapas a 20 de mayo del 2021

Enfermeabilidad

Como bien ya sabemos, la OMS define a la salud como "el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". Por otro lado, la alteración de las funciones básicas del cuerpo, por más mínima que sea, es sinónimo de enfermedad.

La "enfermeabilidad", según Pedro Laín Entralgo, es "una nota esencial de la salud". La salud del ser humano es siempre "enfermable", aunque no sea necesariamente "enfermizo". Con "enfermizo" se refiere a que tiene poca salud y suele enfermarse con frecuencia. Una forma metafórica de hablar sería de que el cuerpo enfermo trata de llamar y captar nuestra atención, entonces el individuo vive a expensas de lo que el organismo necesita. En cambio, en un estado de salud plena, permite que el sujeto realice su vida sin afectarla. El humano siempre vive entre la salud y la enfermedad, siempre obligado a buscar la salud. Laín asegura que "vivir humanamente es luchar contra cualquier forma de indigencia". Donde las indigencias básicas son la enfermedad o la falta de salud.

Se define a la enfermeabilidad como el elemento constitutivo del hombre, una manifestación de su realidad, su fragilidad y mortalidad. Se trata de la capacidad y probabilidad de que el ser humano se enferme. La salud pública es una disciplina encargada de mejorar la salud con la protección de la salud a nivel poblacional, además del control y la erradicación de enfermedades. Se apoya de otras ciencias ya que utiliza conocimientos de otras ramas como la biología, medicina, enfermería, sociología, estadística, veterinaria, entre otras áreas. El estudio de las enfermedades involucra su evolución y problemas que causan dentro de las poblaciones, para ello es necesario comprender ciertos conceptos.

Eventos de salud

Este concepto se refiere al conjunto de procesos (sucesos o circunstancias) que pueden modificar la situación de salud de un individuo o una co-

munidad. Esto puede incluir condiciones fisiológicas, enfermedades, discapacidades, protecciones, factores de riesgo, acciones de protección específica, prevención, detección temprana y atención de enfermedades. Que se ven representados por diversos indicadores que permiten expresar la información de manera eficaz y objetiva.

Indicadores de salud

Son una forma de organización para presentar los datos que nos permiten establecer medidas básicas y a raíz de ello, nosotros poder efectuar comparaciones de los procesos y resultados obtenidos. Los indicadores de salud son medidas resumidas de forma gráfica generalmente que engloban información de gran importancia sobre los atributos y dimensiones del estado de salud. Estos intentan mostrar la situación real sanitaria de una población durante cierto periodo de tiempo, lo que permite su vigilancia. Se trata de instrumentos de evaluación que pueden determinar, directa o indirectamente, modificaciones. Así, pueden dar una idea sobre alguna situación de un evento de salud en específico. Estos elementos determinados pueden clasificarse en: estructura, proceso y resultados. Donde los primeros se encargan de determinar la calidad de las características del marco de los servicios. Los indicadores de proceso miden la calidad de las acciones realizadas dirigidas a la atención de la salud. Por último, los indicadores de resultados valoran la eficacia y éxito logrado con las actividades realizadas. Las principales herramientas para la construcción de los indicadores se encuentran estrechamente vinculadas con la demografía, entre ellas se encuentran: registros de sucesos demográficos, censos de población y vivienda, registros ordinarios de los servicios de salud, datos de vigilancia epidemiológica, encuestas poblacionales, registros de enfermedades, entre otros. Ciertos indicadores se han incluido de manera rutinaria dentro de los servicios de salud con el objetivo de monitorear, vigilar y controlar el desempeño de los servicios y la epi-

demografía y desarrollo de algunas enfermedades. De los indicadores más empleados se muestran a continuación algunos ejemplos: porcentaje de ocupación hospitalaria, porcentaje de partos por cesárea, promedio de consultas por consultorio, promedio de consultas prenatales, y por su puesto las estadísticas vitales (que incluyen la morbilidad, la incidencia, la prevalencia, la mortalidad y la letalidad de las enfermedades en específico).

Morbilidad

Es un indicador de salud epidemiológico que se encarga de medir la frecuencia de aparición del evento enfermedad. La Organización Mundial de la Salud la define como "toda desviación subjetiva u objetiva de un estado de bienestar". También suele definirse como el índice de personas enfermas en un lugar y tiempo determinado.

Incidencia

Es un indicador epidemiológico que determina la frecuencia de los casos nuevos de cierta enfermedad presentados en una población y momento dados. Puede ser de tipo general, específica, proporcional y diferencial.

Prevalencia

Mide la proporción de personas enfermas al hacer la evaluación del padecimiento, involucra la frecuencia de los casos nuevos y viejos de una enfermedad en una población durante un tiempo y lugar determinado.

Mortalidad

Se refiere a un indicador epidemiológico que indica el número de defunciones por lugar, intervalo de tiempo y causa. Mide la frecuencia del evento muerte.

Estos indicadores nos permiten comprender la situación de salud de una población, sus fortalezas y debilidades para la creación de diversas

estrategias para contribuir a la mejora de la salud. Son herramientas que permiten el entendimiento de los patrones presentados en diversos casos y la utilización de estos mismos para la planificación, ejecución y evaluación.

Factores de riesgo y determinantes de la salud

La enfermedad se presenta por múltiples factores que facilitan su aparición y propicia medios adecuados para su evolución y desarrollo. Se debe tomar en cuenta que existen ciertas circunstancias que dictan la probabilidad de desarrollar una enfermedad de manera benéfica o negativa, tanto los factores de riesgo como los determinantes de la salud influyen de manera importante en estos procesos. Los factores de riesgo son características, situaciones o condiciones identificables en un individuo o población que incrementa la probabilidad de que ocurra un evento de salud negativo. Mientras que los determinantes del proceso salud-enfermedad son aquellos factores de orden ambiental, biológico, económico, social y político que determinan el estado de salud de los individuos y las poblaciones.

Referencias

Club ensayos. (6 de agosto del 2013) Enfermeabilidad y salud pública. Recuperado de: <https://www.clubensayos.com/Psicolog%C3%ADa/ENFERMABILIDAD-Y-SALUD-PÚBLICA/944008.html>

Anónimo. (s.f.) Una antropología de la enfermedad. La opinión de Zamora. Recuperado de: <https://www.laopiniondezamora.es/opinion/2006/06/08/antropologia-enfermedad-i-1642582.html>

Minsalud. (s.f.) Sistema de vigilancia en salud pública. Ministerio de salud y protección social. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/SIVIGILA.aspx>

Secretaría de salud. (19 de febrero de 2013) Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2012. Diario oficial. Recuperado de: https://comego.org.mx/normatividad/nom_017_ssa2.pdf

Secretaría de salud. (s.f.) Manual de indicadores de servicios de salud. Dirección general de evaluación del desempeño. Recuperado de: http://www.dged.salud.gob.mx/contenidos/dess/descargas/ind_hosp/Manual-ih.pdf

Fajardo-Gutiérrez, Arturo. (2017). Medición en epidemiología: prevalencia, incidencia, riesgo, medidas de impacto. *Revista alergia México*, 64(1), 109-120. <https://doi.org/10.29262/ram.v64i1.252>